

# PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN

## SÍNTESIS MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE



## ÍNDICE GENERAL

|          |   |           |
|----------|---|-----------|
| <b>0</b> | <b>PRESENTACIÓN .....</b>   | <b>2</b>  |
| <b>1</b> | <b>SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS .....</b>                          | <b>6</b>  |
|          | 1.1 LA UNIDAD TERRITORIAL: NORTE DE LA UNIÓN.....                             | 6         |
|          | 1.2 DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL.....                           | 13        |
|          | 1.3 PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.....                                | 14        |
|          | 1.4 LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO .....                       | 15        |
| <b>2</b> | <b>ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL<br/>Y URBANO .....</b> | <b>16</b> |
|          | 2.1 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL.....                                 | 16        |
|          | 2.2 ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO.....                         | 20        |
| <b>3</b> | <b>PROYECTOS DE DESARROLLO .....</b>  | <b>24</b> |

## 0 PRESENTACIÓN

El presente documento forma parte de los productos finales del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) para la Región de Morazán. El objetivo de la elaboración de breves síntesis sobre aspectos específicos del Plan, para cada uno de los municipios que conforman la Región, es eminentemente práctico; en vista del tamaño y la complejidad del Plan en su conjunto.

Estas síntesis, a modo de “separatas”, permitirán asumir lo esencial del desarrollo del Plan desde la perspectiva municipal, puesto que reflejan los contenidos esenciales del PDT que pueden interesar a cada municipio, para facilitar su consulta frecuente; en particular a las alcaldías respectivas para fines de su gestión administrativa, pero también a los demás actores del territorio. No debe olvidarse, sin embargo, que el PDT ha sido concebido para el conjunto de la Región (con horizonte 2024) y de ninguna manera el plan regional se debe interpretar como la suma de planes municipales independientes.

Los contenidos de la síntesis del Plan para cada municipio derivan directamente de los textos y planos del PDT, y se estructuran a partir de la aproximación a las Unidades Territoriales. El documento se organiza en tres partes, así:

**Parte 1: Síntesis del Diagnóstico y Lineamientos generales**

**Parte 2: Aspectos de Zonificación y Ordenamiento Territorial y Urbano**

**Parte 3: Proyectos de Desarrollo**

En la **primera parte** se presentan los aspectos relevantes del Diagnóstico del PDT para la respectiva Unidad Territorial, así como aspectos básicos y lineamientos relativos al ámbito municipal.

En la **segunda parte** se plasma la zonificación de la Unidad Territorial y el municipio, en el marco de la propuesta regional, y la aproximación urbanística para la cabecera municipal (a nivel de Plan de Desarrollo Urbano en el caso de las ciudades y en forma de grandes lineamientos para los demás núcleos urbanos).

En la **tercera parte** se incluye parte del Banco de proyectos del PDT, específicamente los proyectos que inciden directamente en el municipio y en su Unidad Territorial; así como los proyectos de ámbito regional.

A continuación se presenta una breve referencia del Plan y su ámbito territorial (Región y Unidades Territoriales), con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos de este documento en el contexto del marco general del PDT.

## **EL PLAN, LA REGIÓN Y LAS UNIDADES TERRITORIALES**

El Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán se ha elaborado en el contexto del Programa de 14 Planes Regionales de Desarrollo Territorial impulsado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, tomando como punto de partida el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT, 2001-2004).

Complementariamente este Plan, junto con sus homólogos de las Regiones del Trifinio, de Chalatenango y de Cabañas, se contextualiza como una de las “actividades preparatorias” del Programa de la Cuenta del Milenio para el Norte del país. Importa considerar que el ámbito temporal del Plan (hasta 2024) es más largo que el de la implementación de la Cuenta del Milenio (cinco años), y que la dimensión urbanística del Plan es mucho más importante.

El documento básico del Informe Final del Plan abarca tres Volúmenes:

1. Volumen Primero: Presentación, Diagnóstico Integrado y Escenario de Referencia, El Nuevo Modelo Territorial de Morazán, Los Instrumentos y referencias para la gestión del Plan.
2. Volumen Segundo: La Zonificación Territorial y Urbanística.
3. Volumen Tercero: El Banco de Proyectos de desarrollo.

La Región de Morazán, ámbito del Plan, es más extensa que el conjunto de los 26 municipios del Departamento de Morazán. Abarca además los 8 municipios del Norte del Departamento de San Miguel, incluido Chapeltique, y los 9 del Norte del Departamento de La Unión, incluyendo Bolívar y San José La Fuente, pero no Pasaquina. En total son 43 municipios, sumando 2891.51 km<sup>2</sup>, de los que 10.71 corresponden al embalse 15 de Septiembre, quedando una superficie terrestre neta de 2880.80 km<sup>2</sup>. La población regional sería de 396,300 habitantes de acuerdo con las proyecciones de DIGESTYC para 2006. Con este dato la densidad media sería de 138 habitantes por cada km<sup>2</sup> de superficie terrestre neta.

Con la finalidad de analizar de una manera integrada las características del territorio regional, el Plan ha realizado una división de la Región en UNIDADES TERRITORIALES. Estas Unidades Territoriales han sido definidas como conjuntos de municipios que presentan características propias y específicas (procesos de ocupación del territorio similares, características físicas comunes, problemática particular generalizable para toda la Unidad Territorial, actividades económicas similares) que los diferencian de sus contiguos, y que cumplen un determinado papel en la Región.

En toda la Región se han identificado cinco Unidades Territoriales:

1. Norte de San Miguel, con 7 municipios (no incluye Chapeltique)
2. Norte de Morazán, con los 8 municipios al norte del río Torola
3. Centro de Morazán, 7 municipios al sur del río Torola pero en su vertiente de aguas (incluyendo Delicias de Concepción)
4. Valles Altos del Río Grande de San Miguel, abarcando Chapeltique y los 11 municipios del sur de Morazán
5. Norte de La Unión, con 8 municipios.

| <b>UNIDADES TERRITORIALES, MUNICIPIOS QUE INCLUYEN, Y CÓDIGOS DE LOS MUNICIPIOS que sirven para localizar los Proyectos de la Parte 3</b> |                |
|---|----------------|
| <b>UNIDADES TERRITORIALES/ MUNICIPIOS</b>   | <b>CÓDIGOS</b> |
| <b>NORTE DE SAN MIGUEL</b>  |                |
| NUEVO EDEN DE SAN JUAN  | NEJ            |
| SAN GERARDO   | SGE            |
| SAN LUIS DE LA REINA  | SLR            |
| CAROLINA  | CAR            |
| SAN ANTONIO DEL MOSCO   | SAN            |
| CIUDAD BARRIOS  | CBA            |
| SESORI  | SES            |
| <b>NORTE DE MORAZÁN</b>   |                |
| JOCOAITIQUE   | JOQ            |
| MEANGUERA   | MEA            |
| EL ROSARIO  | ROS            |
| TOROLA  | TOR            |
| SAN FERNANDO  | SFE            |
| PERQUIN   | PER            |
| ARAMBALA  | ARA            |
| JOATECA   | JOA            |
| <b>CENTRO DE MORAZÁN – LONGITUDINAL DEL NORTE:</b>  |                |
| SAN ISIDRO  | SIS            |
| SAN SIMON   | SSI            |
| GUALOCOCTI  | GTI            |
| OSICALA   | OSI            |
| DELICIAS DE CONCEPCION  | DEL            |
| CACAOPELA   | CAC            |
| CORINTO   | COR            |
| <b>VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL:</b>   |                |
| CHAPELTIQUE   | CHA            |
| GUATAJIAGUA   | GUA            |
| YAMABAL   | YAM            |
| SENSEMBRA   | SEN            |
| YOLOAIQUIN  | YOL            |
| CHILANGA  | CHI            |
| LOLOTIQUILLO  | LOL            |
| SAN FRANCISCO GOTERA  | SFG            |
| SAN CARLOS  | SCA            |
| EL DIVISADERO   | DIV            |
| JOCORO  | JOR            |
| SOCIEDAD  | SOC            |
| <b>NORTE DE LA UNIÓN:</b>   |                |
| LISLIQUE  | LIS            |
| ANAMOROS  | ANA            |
| NUEVA ESPARTA   | NSP            |
| POLOROS   | POL            |
| CONCEPCION DE ORIENTE   | CON            |
| SANTA ROSA DE LIMA  | SRL            |
| BOLIVAR   | BOL            |
| SAN JOSE LA FUENTE  | SJF            |
| EL SAUCE  | SAU            |



# 1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS

## 1.1 LA UNIDAD TERRITORIAL: NORTE DE LA UNIÓN

Abarca 9 municipios, 820 km<sup>2</sup>, 118 mil habitantes

### **Municipios:**

Lislique, Anamorós, Nueva Esparta, Polorós, Concepción de Oriente, Santa Rosa de Lima, Bolívar, San José La Fuente, El Sauce

### **Ciudad central**

Santa Rosa de Lima

### **Núcleos intermedios:**

Anamorós

### **Otros núcleos estratégicos:**

Lislique, Polorós, Nueva Esparta, Concepción de Oriente

### **Asentamientos rurales destacados:**

Núcleo del cantón Monteca (Nueva Esparta)

### **Principales fortalezas:**

*De la ciudad de Santa Rosa de Lima:* la identidad, la especialización y el dinamismo de la ciudad y del empresariado local; la centralidad, el tamaño, la accesibilidad y la dinámica de crecimiento poblacional; y la relativa abundancia de empresas de cierto tamaño, que también son un aspecto exclusivo de la capital del Norte de La Unión.

*De la parte norte del territorio de la Unidad:* Los grandes proyectos de carreteras ya programados, sobre todo la Longitudinal del Norte.

*Del conjunto de la Unidad Territorial:* La importancia de las remesas externas (máxima en todo El Salvador). Los mayores ingresos per cápita de la Región.

El potencial ganadero.

### **Debilidades principales:**

Ausencia de agricultura comercial clásica.

El nivel educativo es muy bajo.

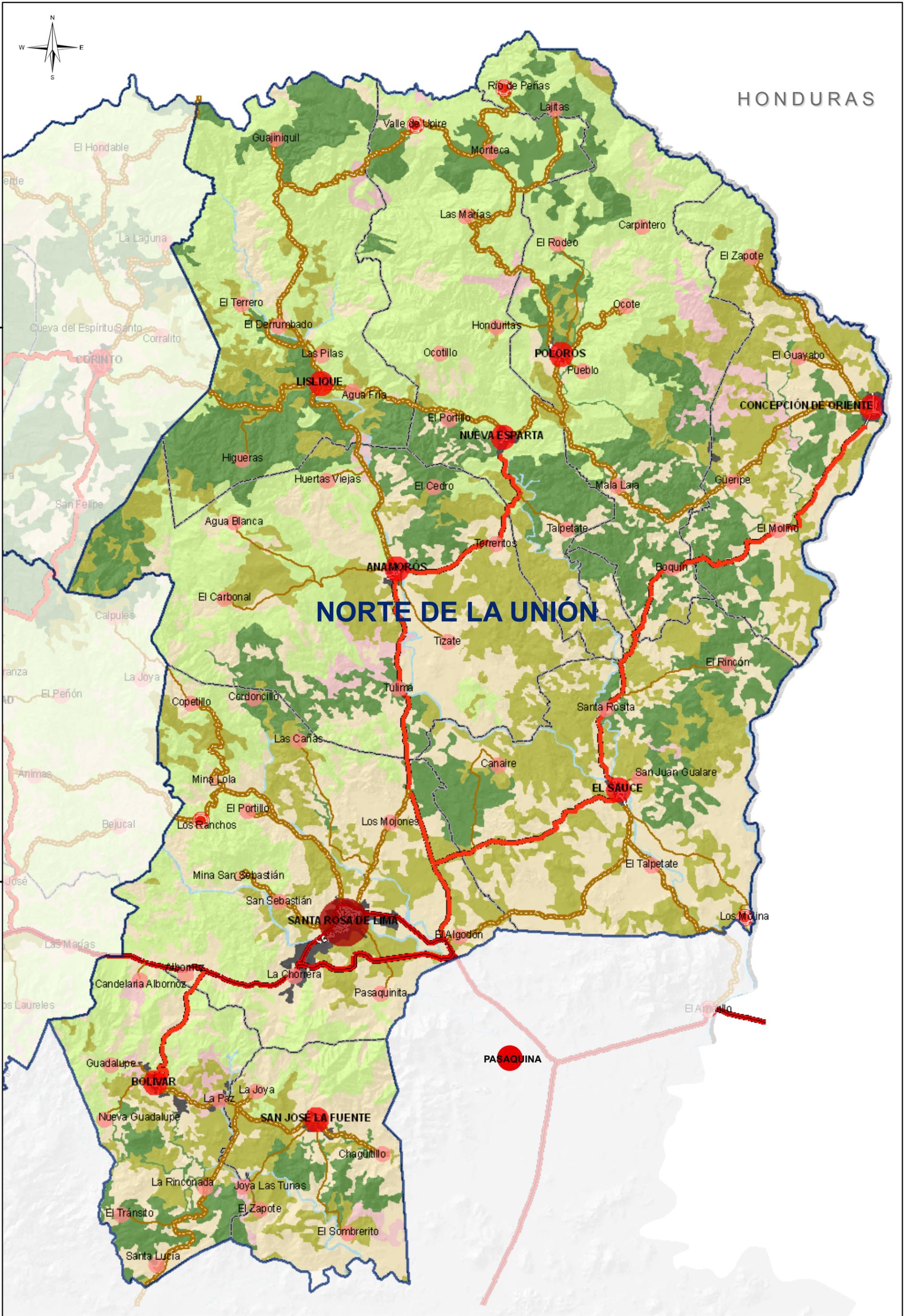
Demasiada informalidad en la actividad económica.

Ausencia de operadores turísticos.

### **Escenario de referencia:**

El Norte de La Unión tendrá el más rápido crecimiento global, ya que tiene el mayor potencial, hasta 2024 –un 38%– y sobre todo urbano –Santa Rosa de Lima será la ciudad que más crezca, pudiendo multiplicarse por 4, aunque la población rural apenas bajará un 6 o 7%. Las otras cabeceras podrán crecer cerca del 50%.

**Ver Mapa No. A-2, Unidad Territorial del Norte de La Unión.**



HONDURAS

**NORTE DE LA UNIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN**  
 Síntesis Municipal  
**Mapa A-2 Unidad Territorial del Norte de La Unión**



Escala: 1:125 000  
 Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

**Simbología**

- Poblados**
- Ciudades
  - Otros centros de servicios
  - Núcleos urbanos
  - Cantones
  - Caserío significativo
  - Parajes

**Uso Suelo**

- Áreas Urbanas
- Bosques
- Cuerpos de Agua
- Cultivos Anuales
- Cultivos Mixtos
- Café
- Humedales
- Pastos
- Vegetación Arbustiva

**Red Vial**

- Red Nacional Básica
- Otras Carreteras Pavimentadas
- Carreteras No Pavimentadas
- Caminos Rurales
- Núcleos urbanos
- División Administrativa

**Red Hidrográfica**

- Ríos
- RÍO LEMPA

## **PROCESOS, CONDICIONANTES, PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES**

### **PRINCIPALES PROCESOS**

**Extraordinario empuje empresarial y urbanístico de Santa Rosa de Lima.** El dinamismo de los comerciantes de Santa Rosa de Lima, que de minoristas han pasado a ser también mayoristas, y de regionales a nacionales e internacionales, se ha extendido a otros empresarios y a las realizaciones urbanísticas abanderadas por la alcaldía, todas orientadas de uno u otro modo a favorecer el papel de la ciudad como soporte de la actividad económica. Acaba de constituirse un Grupo Gestor, que ha adoptado la forma de una Asociación Empresarial. La informalidad de otra parte de la actividad; el bajo nivel de instrucción; los problemas del agua potable y la necesidad de un by-pass muestran las tareas pendientes.

**Proyectos en la red de carreteras regional y nacional.** La Región de Morazán será beneficiaria de mejoras en la red de carreteras asociadas al programa de Conectividad de la Cuenta del Milenio o a otras iniciativas relacionadas con él:

- 1) El proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte (CLN), que conectará toda la zona norte del país, se traducirá en dos efectos fundamentales: la conexión con Cabañas y Chalatenango; y el establecimiento de un eje oriente-poniente muy eficaz para completar la estructura de la Región, ya que cruzará perpendicularmente todos los numerosos ejes existentes con dirección norte-sur (importantes o secundarios) y dará acceso directo o cercano a una veintena de cabeceras municipales.

Sin embargo, en este itinerario la CLN no orientará grandes vectores de tráfico pesado ni consolidará relaciones con La Unión. Eso sí, servirá para desplazamientos con origen y destino en Honduras, con clara ventaja sobre la red de carreteras de la parte sur-poniente del país vecino.

- 2) Los proyectos de pavimentación de varios accesos a cabeceras municipales y a lugares con especial interés territorial como el Valle de Monteca, completarán este proceso de articulación primaria del espacio regional, que sin duda debiera haberse producido mucho antes.

**Crecimientos urbanos que estructuran el territorio.** Los crecimientos de Santa Rosa de Lima están siendo muy considerables, pero eso mismo determina el desorden de la sucesión azarosa de lotificaciones, que no está sujeta a ningún control ni criterio.

Los crecimientos demasiado apoyados en las carreteras tienden a entorpecer los tráficos de paso, y esto es un grave problema de alcance nacional y centroamericano en Santa Rosa de Lima (ya que la congestión vial en esta ciudad interrumpe la arteria principal a escala nacional y centroamericana).

**Procesos de asociación municipal.** Aunque con cierto retraso respecto a otras zonas del país, el asociativismo municipal es una realidad a partir de 2001 a partir de un proceso de identificación de los distintos grupos de municipios que podían superar la desventaja de sus pequeñas dimensiones mediante la consolidación de asociaciones o mancomunidades. Este proceso está muy vinculado al movimiento identitario y

autoorganizativo de la Región Oriente, favorecido por la Comisión Nacional de Desarrollo y la Cooperación Japonesa. Aunque la totalidad del territorio regional ha sido cubierta por intentos asociativos en diversas ocasiones, las asociaciones más persistentes son las que coinciden con las Unidades Territoriales del Norte de San Miguel, Norte de Morazán y Norte de La Unión.

**Procesos de desarrollo asociados al Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo (PBDF).** Estos procesos desencadenados desde la Cooperación de la Unión Europea afectan a todos los municipios fronterizos y también a los integrados en las asociaciones municipales fronterizas como la del Norte de La Unión.

### **PRINCIPALES CONDICIONANTES**

**Condicionantes geográficos asociados a la orografía.** El 85% del Norte de La Unión es montañoso o fuertemente accidentado, dominando las pendientes fuertes y las profundas quebradas, resultando terrenos inapropiados para el cultivo y para la localización de asentamientos sostenibles y carreteras de acceso. Sin embargo los cultivos de subsistencia y los asentamientos muy dispersos son de hecho abundantes, siendo ésta una de las causas de la extrema pobreza de gran parte de la población y del importante deterioro ambiental, que afecta al suelo y a los recursos de agua.

**Condicionantes geográficos asociados a la hidrografía.** El gran río Goascorán y su amplia red de afluentes, así como el Sirama y los ríos que lo forman, son elementos profundamente estructurantes del territorio.

**La difícil regulación de los ríos fronterizos.** No se pueden aprovechar a fondo las posibilidades de regulación y explotación multiuso del Goascorán por falta de acuerdo entre El Salvador y Honduras. Se espera que un estudio actualmente en marcha para un tratamiento adecuado de este río inicie la marcha hacia el éxito deseado.

**Los espacios ambientalmente valiosos y los servicios ambientales de los bosques.** Son numerosas las áreas naturales protegidas o dignas de protección, pero en muchas de ellas cabe destacar, más allá de la biodiversidad y del potencial turístico, sus servicios ambientales para la producción del recurso agua. Existe una acusada sensibilidad local hacia la protección de los bosques, cuya superficie ha disminuido mucho a partir de los años 80. Pero también se es consciente de la necesidad de retribuir a los propietarios que los conservan.

**La frontera.** La frontera con Honduras (al norte y oriente), coincidente con los ríos Torola y Goascorán en la mayoría de su longitud, constituye un condicionante territorial fuerte. Los pasos fronterizos no regulados, las singularidades de los antiguos bolsones, las relaciones comerciales a corta distancia, los vínculos familiares, la asistencia de hondureños a los equipamientos salvadoreños, las relaciones cotidianas entre alcaldes colindantes de ambos países, las perspectivas asociadas al proceso de integración centroamericana, son manifestaciones de ello.

### **PROBLEMAS RELEVANTES**

**Salud en la Unidad Territorial.** En la Unidad Territorial del Norte de La Unión, la incidencia de infecciones respiratorias agudas, diarrea, diabetes, hipertensión y casos de anemia fue similar a los promedios regionales para dichas enfermedades. Las infecciones respiratorias agudas, principal causa de morbilidad en la Región, registraron porcentajes arriba del promedio regional en: Anamorós, Bolívar y San José La Fuente. Estos mismos municipios fueron también los más impactados por diarreas. En Polorós se presentó la mayor proporción de la población con desnutrición crónica y en Bolívar la mayor proporción de afectados por anemias. La hipertensión impactó en mayor proporción al promedio regional en: Concepción de Oriente, Santa Rosa de Lima, Bolívar, San José La Fuente y El Sauce.

**Pobreza en la Unidad Territorial.** Al 2004, en la Unidad Territorial del Norte de La Unión la mayoría de municipios se encontraban entre pobreza extrema baja y moderada. Lislique y San José La Fuente fueron los únicos municipios que el Mapa de Pobreza clasificó de pobreza extrema alta. Concepción de Oriente, ayudado por el cuantioso flujo de remesas, y Santa Rosa de Lima por su dinamismo comercial lograron condiciones de pobreza extrema baja. Anamorós, Nueva Esparta, Polorós, Bolívar y El Sauce fueron clasificados de pobreza extrema moderada.

**Conexiones viales inadecuadas.** Deficiencias en la red vial interna: accesos no pavimentados a cabeceras municipales: Lislique, Polorós, San José La Fuente; dificultades para atravesar Santa Rosa de Lima.

**Deficiencias en infraestructuras de servicios básicos.** Los problemas en esta materia son en general comunes a todas las cabeceras municipales, con mayor o menor grado de déficit:

Existen redes de agua potable cuya cobertura es relativamente suficiente; sin embargo la deficiencia más crítica es la inconstancia del servicio. La situación más conflictiva se produce en Santa Rosa de Lima, por haberse ejecutado defectuosamente la considerable obra que debía solucionar el problema. En estos momentos es el problema más sentido en esta ciudad.

El alcantarillado sanitario se presenta únicamente y de manera parcial en las ciudades centrales. No hay plantas de tratamiento en funcionamiento. En cuanto a disposición de aguas lluvias el avance es menor.

En materia de desechos sólidos la mayoría de las cabeceras disponen de botaderos a cielo abierto, estando en marcha un proceso de concentración de soluciones en torno a muy pocos rellenos sanitarios, uno de ellos dentro de la Región (ampliando las instalaciones de Santa Rosa de Lima), complementados por estaciones de transferencia.

**Disfuncionalidades en las ciudades.** Las ciudades centrales de la Región sufren las consecuencias del descontrol urbanístico y la incapacidad gestora para “hacer ciudad”, especialmente para abrir calles estructurantes y espacios abiertos de uso social. La falta de nuevas calles importantes ocasiona fuertes presiones sobre las carreteras, que van perdiendo capacidad y son motivo para demandar nuevos by-pass a corto plazo. La

proliferación de las ventas callejeras crea graves problemas en todas las ciudades centrales.

**Usos inadecuados en el medio rural.** Un alto porcentaje de los suelos de protección y de vocación forestal están siendo desaprovechados en términos de productividad o degradados ambientalmente. Por otra parte la calidad de los suelos para cultivos intensivos y la potencialidad agropecuaria de los Valles afluentes del Goascorán está lejos de ser óptimamente aprovechada.

**Bajos niveles de formación y desarrollo empresarial.** Como en el resto de la zona norte del país, los niveles medios de formación son bajos, bien sea por incidencia de las tasas de deserción o por dificultades de acceso al sistema educativo. Llamamos la atención los valores deficientes de los indicadores de nivel de instrucción en municipios bastante desarrollados en diversos aspectos, como Santa Rosa de Lima, mientras que algunas zonas rurales marginadas muestran valores más positivos.

La economía de base urbana está constituida en su gran mayoría por pequeñas empresas de menos de 10 empleados; su personal se caracteriza por tener bajos niveles educativos e ingresos inferiores a un salario mínimo.

**Generalizadas deficiencias en materia de información.** La falta de información, en multitud de aspectos, es un problema generalizado en la Región, en mucha mayor medida que en otras Regiones del Norte.

**Problemas ante la perspectiva del cambio del modelo de desarrollo.** Entre los problemas más evidentes que se advierten ante la transición de un modelo de desarrollo existente hacia el modelo propuesto por el Plan Territorial se pueden mencionar: la tradición arraigada de desarrollo urbano fragmentado y no controlado; y la baja capacidad técnica de las municipalidades para la adopción y gestión del ordenamiento territorial.

### **OPORTUNIDADES A DESTACAR**

**Mayor conectividad interna y externa.** La Región de Morazán, como el resto de la zona norte del país, aumentará sus niveles de conectividad con el proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte y vías complementarias, lo cual incidirá positivamente en su potencial de desarrollo económico, puesto que se facilitarán sus relaciones comerciales con otros centros urbanos del país. Las nuevas conexiones se traducirán también en mayor accesibilidad para su población a bienes y servicios, dentro y fuera de la Región.

**Mayor acceso a formación profesional.** Es un tema muy comentado en estos momentos. Aunque no se hayan concretado todavía, las nuevas opciones de formación que se solicitan insistentemente en las ciudades centrales (y se han recogido en el Banco de Proyectos de este Plan) aumentarán las posibilidades de acceso ventajoso al mercado laboral y de creación de nuevos emprendimientos más diversificados.

**Relativa proximidad al Puerto de La Unión, la frontera de El Amatillo y el Canal Seco.** Esto posibilita indudables ventajas para las actividades económicas de la Región (agricultura comercial selecta, industria agroalimentaria, industria, turismo) y para su población trabajadora, siempre que existan conexiones viales adecuadas.

**Oportunidad para el turismo y la recreación asociados a atractivos naturales.** La relación de las mejoras de carreteras con los sitios de valor natural y los centros urbanos, permitirá crear rutas de interés turístico con lo cual se podría consolidar un nuevo segmento de la economía. Pero también puede poner en peligro los propios atractivos ambientales, por lo que antes de facilitar la accesibilidad a los lugares clave y realizar la señalización, deben tomarse las medidas adecuadas para evitar dicho deterioro.

**Cuenta del Milenio.** El proyecto integral de la Cuenta del Milenio, orientado al desarrollo de la zona norte del país, además del programa de conectividad, prevé la destinación de fondos a programas de desarrollo humano y productivo. Las propuestas y el Banco de proyectos de este Plan territorial podrían ser un instrumento útil para las municipalidades en cuanto a la orientación de dichos recursos.

## **1.2 DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL**

El uso actual del suelo describe un área boscosa de 150 Km<sup>2</sup> (18% de la Unidad Territorial) comprendiendo los municipios de Polorós, Lislique, Nueva Esparta, Anamorós y El Sauce.

Los rubros de mayor presencia en ésta Unidad Territorial son los Cultivos Mixtos (Mosaicos) 30%, pastos 27%, y Vegetación Arbustiva 21% y bosques 19%. Los cultivos mixtos se producen en mayor escala en Polorós, Lislique, Nueva Esparta y Santa Rosa de Lima.

La agricultura, en términos generales es de tipo tradicional, tendiente a asegurar el abastecimiento de los alimentos de primera necesidad para la familia. Predominan los cultivos de maíz de variedad Nacional, de bajo rendimiento y se distribuyen casi uniformemente en la Unidad a excepción de algunas áreas de mayor concentración.

El sorgo se produce en asocio con maíz o solo y se utiliza principalmente para alimentación del ganado y aves de corral. La zona de mayor intensidad de cultivos son Santa Rosa de Lima, el Sauce, Lislique y Nueva Esparta. El Cultivo de frijol se produce en menor proporción y sobresale en esta Unidad Territorial el municipio de Lislique. Es posible apreciar al Norte pequeñas unidades hortícolas.

Los municipios del Norte de La Unión están dentro de las principales zonas ganaderas de la Región, siendo las de mayor presencia Santa Rosa de Lima, El Sauce y Anamorós. Esta actividad se practica en forma extensiva, combinada con espacios dedicados a huateras de maíz o sorgo para completar la alimentación del ganado durante la época seca. La rentabilidad se puede considerar relativamente más baja que en el Centro y Occidente del país, debido a la falta de pasto, elevando los costos de alimentación durante el verano.

El procesamiento artesanal de lácteos es común en Santa Rosa de Lima y San Francisco Gotera las ventas se realizan en mercados locales y regionales, pero aun persisten problemas de calidad e higiene, a pesar que son los principales centros de producción.

El comercio de porcinos es otra actividad importante en esta Unidad Territorial; sobresaliendo el alto número de transacciones que se realizan en Santa Rosa de Lima.

Las planicies formadas por el paso del río Goascorán en Concepción de Oriente y El Sauce, así como los Ríos Grande de Anamorós y Santa Rosa de Lima, son susceptibles a la implementación de sistemas de riego.

Otras características de la Unidad Territorial son los elevados niveles de pobreza en el Norte, acelerado proceso migratorio y elevada dependencia de las remesas. Sin embargo, con la creciente integración territorial a partir de la Carretera Longitudinal del Norte se prevén acciones encaminadas al fomento de nuevos cultivos rentables como las frutas y hortalizas, apoyo a la industrialización, así como a la formación de productores rurales y utilización productiva de las remesas.

### 1.3 PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de CONCEPCIÓN DE ORIENTE ocupa el extremo nor-oriental de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.

Comparativamente es un municipio cuya superficie y población son de tamaño **mediano**: 69.52 km<sup>2</sup> y 7,193 habitantes (según la proyección de DIGESTYC para 2006).

El territorio municipal de CONCEPCIÓN DE ORIENTE es muy alargado en dirección norte-sur, aunque no tanto como los de Polorós y Nueva Esparta. Limita al poniente con Polorós, al sur con El Sauce y al oriente y nor-oriente tiene una larga frontera con Honduras, coincidente con el río Goascorán (oriente) y con su afluente Guajiniquil (nor-oriente).

Concepción de Oriente es un municipio con una importante cantidad y proporción de planicies (2,651 ha y 38.1%), siendo el 5º municipio más llano de la Región por ambos conceptos. Estas planicies bordean todo el recorrido del río Goascorán dentro del municipio y penetran hacia el poniente ocupando el espacio entre los afluentes Vado Hondo y Güeripe. No sucede lo mismo con el afluente Guajiniquil, de recorrido montañoso salvo en su tramo final cercano al Goascorán.

El territorio municipal está estructurado por el río Goascorán, que constituye una referencia permanente, y por tres carreteras que confluyen en el núcleo urbano:

- Llegando desde el sur-poniente, paralelamente al tramo bajo del Goascorán:  
La carretera pavimentada procedente de El Sauce, que constituye el principal acceso a Concepción de Oriente.  
Sobre esta carretera se apoya el núcleo del cantón **El Molino**.
- Llegando desde el poniente, más o menos perpendicular al río Goascorán:  
La carretera no pavimentada procedente de Nueva Esparta y Polorós (de un punto intermedio entre estos dos núcleos urbanos). El Programa de la Cuenta del Milenio la transformará en el tramo más oriental de la Carretera Longitudinal del Norte, con evidentes beneficios para las actividades que vayan a desarrollarse en Concepción de Oriente. Aunque en sus últimos kilómetros se desviará hacia el norte para cruzar la frontera con un puente sobre el afluente río Guajiniquil, y encontrarse allí con el Canal Seco hondureño, y no sobre el Goascorán.  
Sobre esta carretera, en su cruce con el afluente río Güeripe, se apoya el núcleo del cantón precisamente denominado **Güeripe**.
- Llegando desde el nor-poniente, siguiendo el curso del afluente fronterizo, río Guajiniquil:  
La carretera no pavimentada procedente del cantón **El Zapote**, único cantón montañoso en este municipio.  
Un breve ramal que deriva de esta carretera da acceso al restante cantón, **El Guayabo**, junto al extremo norte de las planicies del municipio.

## **1.4 LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO**

### **Lineamientos para los Proyectos de la Unidad Territorial del Norte de La Unión:**

1. Actividades agropecuarias: Desarrollo rural simultáneo en varios sectores. Impulso a la agroindustria hortícola. Capacitación en el manejo del hato y en la gestión empresarial; formar asociaciones de ganaderos; construir un Centro de Acopio de leche fluida; desarrollar la apicultura. Atención a las necesidades de agua ante sequías extraordinarias; construcción de reservorios de agua. Ayudas a las actividades agropecuarias en las áreas marginales.
2. Necesidad de electrificación rural y de mejora de las telecomunicaciones.
3. Control de la erosión. Plantaciones forestales productoras de maderas tropicales.
4. Plan estratégico para el desarrollo turístico del conjunto del Norte de La Unión, con Santa Rosa de Lima como ciudad de compras y negocios y distribuidor turístico; y promoción-comercialización correspondiente. Creación de la "Ruta de la Frontera Comercial de Oriente".

### **Para el municipio de Concepción de Oriente y otros vecinos:**

Carretera Longitudinal del Norte, tramo del departamento de La Unión (Lislique, Nueva Esparta, Polorós, Concepción de Oriente).

### **Para el municipio de Concepción de Oriente:**

1. Con referencia al casco urbano de Concepción de Oriente: recuperación y puesta en valor del centro histórico; mejora estratégica de la calidad urbana; pavimentación del breve tramo de acceso al núcleo urbano desde la Carretera Longitudinal del Norte; desarrollo habitacional estratégico en función de dicha carretera.
2. Con referencia al medio rural: Infraestructura para riego.

## 2 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

### 2.1 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

Mediante la zonificación general del territorio, la totalidad del suelo de la Región de Morazán se asigna a una u otra de las cuatro grandes Clases de Suelo: Urbano, Urbanizable, Rural y No Urbanizable. Dentro de estas clases, existen diversas categorías que se presentan a continuación. En esta zonificación se enmarca la clasificación del suelo de la Unidad Territorial.

En el **Mapa A.3 de Zonificación Territorial para la Unidad Territorial**, adjunto al final de este epígrafe, se aprecia gráficamente la clasificación del suelo para la Unidad Territorial Norte de La Unión.

#### **Suelo urbano y urbanizable**

El suelo urbano se concentra en las cabeceras municipales. El suelo urbanizable se ha definido según las propuestas urbanísticas de las ciudades centrales. El suelo urbano se subdivide en dos categorías:

##### **a) Suelo urbano consolidado**

Son terrenos de acceso vehicular y dotado de servicios de abastecimiento y evacuación de aguas y de energía eléctrica, con características técnicas adecuadas; y están comprendidos en espacios consolidados por la edificación en dos terceras partes de su superficie.

##### **b) Suelo urbano no consolidado**

Son los que, estando situados en continuidad de suelos urbanos consolidados, presentan importante cabida para nuevas construcciones o instalaciones urbanas; pero actualmente no disponen de plena cobertura de infraestructuras y servicios urbanísticos básicos.

#### **Suelo Rural**

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable. Incluye los suelos de uso intensivo en el marco de la Región y todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies irrigables y susceptibles de irrigación. Las zonas de Suelo Rural consideradas ocupan la mayoría de la superficie regional. Este suelo se clasifica en tres subcategorías:

##### **a) Suelo rural con aptitud para el uso forestal**

Abarca los terrenos con mejores perspectivas para el desarrollo forestal. Incluye suelos clase VII, suelos con altas limitaciones para la producción agrícola, ideal para vegetación permanente, estos se ubican en toda la zona de serranías medias y se deben dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente. Esta categoría es la de mayor superficie en la Región.

**b) Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva**

Abarca los terrenos pertenecientes a las clases I-II-III de la clasificación agraria. En esta Región constituye un recurso escaso y valioso. Su eventual transformación en suelo urbanizable debe considerarse únicamente en casos muy justificados y no desperdiciarse en usos de baja densidad. Dada la escasez de estos terrenos en la Región, se estima adecuado considerar complementariamente las áreas de "Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva *con medidas de protección*", correspondientes a la clase IV, como información básica para ajustar la delimitación definitiva. Actualmente en estos suelos se desarrolla una agricultura semi-intensiva con cultivos de caña de azúcar, granos básicos y ganadería.

**c) Suelo rural para Agricultura Extensiva**

Los restantes terrenos y aquellos dedicados a la ganadería. Son suelos de regulares características que limitan la explotación a ciertos cultivos. Es necesaria la aplicación de estrictas medidas de manejo y conservación para la explotación intensiva, como barreras vivas, barreras muertas, acequias, etc.

**Suelo No Urbanizable**

Es el suelo definido para la conservación de valores ambientales y/o el suelo que tiene altas restricciones para uso habitacional por susceptibilidad a derrumbes y/o por estar ubicado en cabeceras de cuencas que deben protegerse de posibles impactos negativos. Se consideran tres grandes categorías de Suelo No Urbanizable, según el motivo para su asignación.

**a) Por sus valores ambientales**

En la zonificación territorial se han incluido en esta categoría aquellos espacios que se considera deben ser protegidos a fin de garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.

Los espacios protegidos en la Región de Morazán son muy pocos, el MARN solo cuenta con Cacahuatique-San Carlos (149 ha). La propuesta del Plan incluye 17 espacios estos son: Robles Cerro Cacahuatique, Cerro El Ocotal, Cerro Ocotepeque, Corinto, Cerro Las Peñas, Río Sapó, Río Torola, Unama, Embalse 15 de Septiembre, El Jardín, Los Talpetates, Las Nubes y Las Mesas-Cerro Colorado. Adicionalmente se propone la protección de los ríos Lempa, Torola y Goascorán, incluyendo el cuerpo de agua y 50 m a la orilla en cada uno, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley Forestal.

**b) Por sus riesgos naturales:**

Son los suelos de Clase VIII, que no tienen vocación agrícola, localizados en áreas muy quebradas y pedregosas; imposibles de drenar. Son por lo general áreas inestables, susceptibles de deslizamientos o derrumbes, cuya prioridad es la protección frente a usos antrópicos. En estos suelos se recomiendan medidas de protección y establecimiento de cobertura según corresponda.

Dentro de esta categoría se han identificado en la zonificación territorial, algunos suelos no urbanizables "*de protección urbana*", ubicados en las inmediaciones de los núcleos urbanos que deberán mantenerse sin urbanización. Estos corresponden a

elevaciones, lechos de ríos, quebradas y bosquetes en la periferia, o al interior de las áreas urbanas.

**c) Por sus valores arqueológicos o culturales**

Se incluye la Gruta del Espíritu Santo como único sitio oficial definido para la Región de Morazán. Esto define la no urbanización en el entorno inmediato de este sitio, el cual está plenamente identificado por CONCULTURA. En este sitio prevalece la conservación con fines culturales, por sobre el desarrollo urbano.

Se propone alrededor de estos sitios una zona de amortiguamiento de 500 m de ancho. Dado que no se cuenta actualmente con más precisiones, se espera que futuros estudios determinen un mayor número de sitios y permitan consolidar los sitios actualmente existentes, a fin de preservar estos hitos culturales.

Descripción de la zonificación en la Unidad Territorial

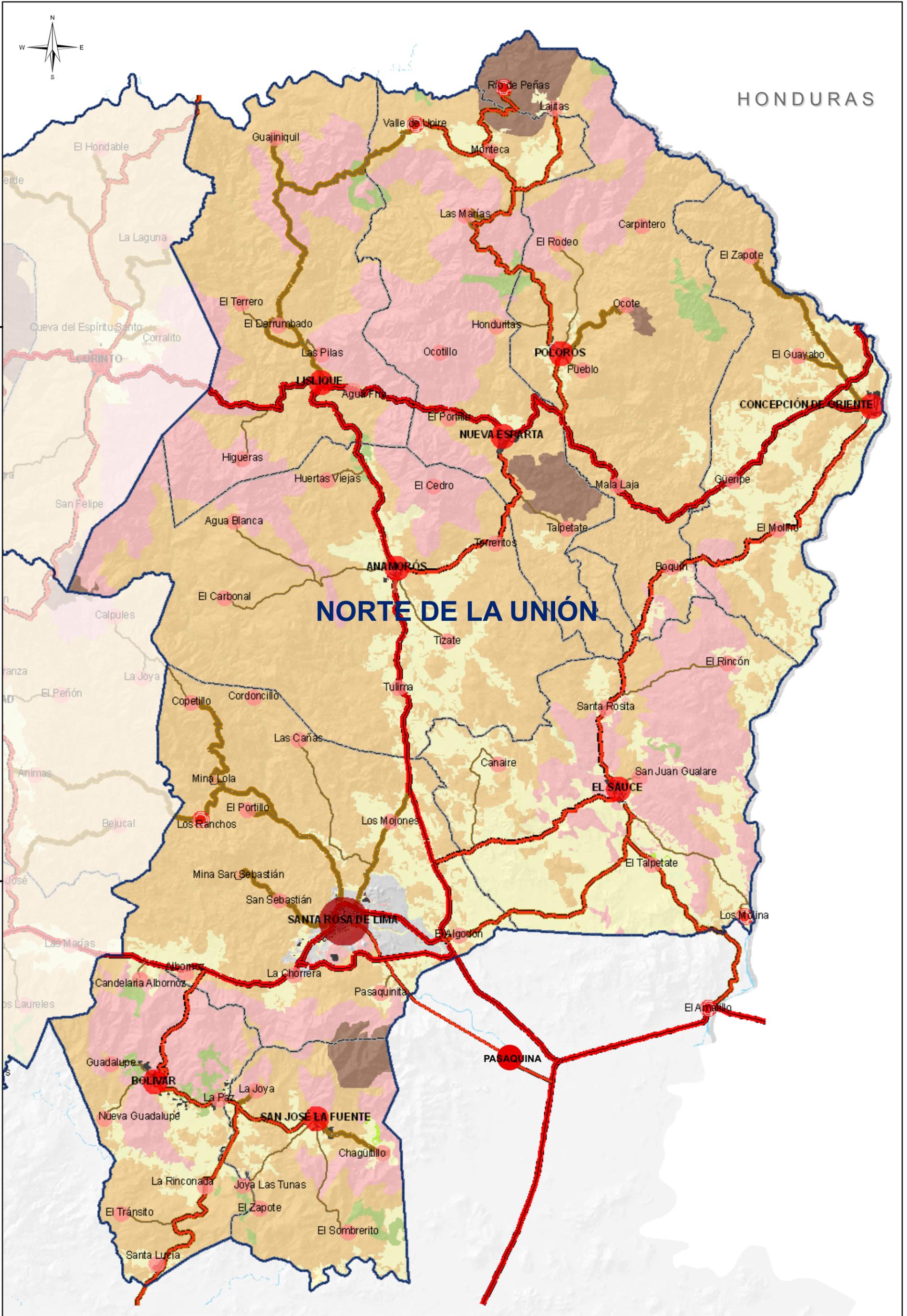
El suelo urbano de la Unidad Territorial del Norte de La Unión, está constituido por la cabecera de Santa Rosa de Lima y las otras 8 cabeceras de los municipios que conforman la Unidad Territorial. El suelo urbanizable de la Unidad Territorial corresponde a las áreas de extensión urbana de la ciudad de Santa Rosa de Lima.

En la zonificación del suelo rural, para el conjunto de la Unidad, predominan los suelos de uso forestal, con menor incidencia en el extremo este y sur, dónde se aprecia mayor presencia de otro tipo de suelos (municipios de Concepción de Oriente, El Sauce y Bolívar). Existe, en menor proporción, suelos con aptitud para la agricultura intensiva, que se localizan especialmente al este de la Unidad Territorial, y se extienden hasta las cabeceras de Anamorós y Santa Rosa de Lima. Otras pequeñas porciones de suelo para agricultura intensiva y extensiva se ubican de manera dispersa en varias zonas al norte y sur de la Unidad Territorial.

En la zonificación se destaca la presencia de porciones de suelo no urbanizable por riesgos naturales, dispersos en varias partes de la Unidad Territorial. Ellos se concentran principalmente al norte y noroeste, con incidencia en varios municipios; así como al este (con alta incidencia en El Sauce) y sur (con incidencia en varios municipios, especialmente en Bolívar).

También existen en la zonificación algunas pequeñas porciones de suelo no urbanizable por su valor ambiental en varias zonas de la Unidad Territorial: al norte (municipios de Polorós y Nueva Esparta), al oeste (en Anamorós) y al sur (en San José La Fuente).

**Ver Mapa No. A-3, Zonificación del Territorio para la Unidad Territorial.**



HONDURAS

**NORTE DE LA UNIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN**  
 Síntesis Municipal  
**Mapa A-3 Zonificación Territorial para la Unidad Norte de La Unión**



Escala: 1:125 000  
 Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

**Simbología**

- Poblados**
- Ciudades
  - Otros centros de servicios
  - Núcleos urbanos
  - Cantones
  - Caserío significativo
  - Parajes

**Suelo Rural**

- Agricultura Extensiva
- Agricultura Intensiva con medidas de protección
- Agricultura Intensiva
- Uso forestal

**Suelo Urbano**

- Suelo urbano
- Suelo urbanizable

**Suelo No Urbanizable**

- Por su valor ambiental
- Por sus riesgos naturales
- Valor arqueológico

**Red Hidrográfica**

- Ríos
- RÍO LEMPA

**Red Vial**

- Red Nacional Básica
- Otras Carreteras Pavimentadas
- Carreteras No Pavimentadas
- Caminos Rurales
- Núcleos urbanos
- División Administrativa

## 2.2 ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

Entre los núcleos urbanos se distinguen varios tipos, y según sea el tipo de núcleo será oportuno plantear unos u otros lineamientos para el ordenamiento y desarrollo urbanístico.

Sobre todo, son diferentes los lineamientos adecuados para un núcleo grande o mediano o para uno pequeño; y también son diferentes...

- si el núcleo es compacto, totalmente cuadrículado, con su parque central bien trazado y con manzanas regulares, resultantes de un pasado histórico de preocupación colectiva por la forma urbana, cuyas pautas han sido respetadas,
- o si el núcleo aunque oficialmente se llama urbano tiene realmente una apariencia de núcleo rural, con grandes huecos entre las viviendas, calles parecidas a caminos rurales, y escasa preocupación por la forma.
- Entre estos dos extremos caben varias posibilidades intermedias.

Juntando las características de tamaño con las de mayor o menor formalidad urbana resulta una serie de tipos de núcleos a los que paralelamente corresponden distintos lineamientos.

### Características urbanas del núcleo de Concepción de Oriente:

Tipo de núcleo: Pequeño núcleo formalmente urbano.

Cabecera municipal en la que se identifica trama urbana compacta de forma cuadrículada en su parte central, con prolongaciones menos regulares en torno a carreteras o caminos de conexión con el exterior. Presenta nodo constituido por parque central y equipamientos representativos.

Centro Histórico delimitado por CONCULTURA:

| SI | NO | Observaciones   |
|----|----|---|
| X  |    | Posee un centro histórico compuesto por 11 manzanas y 38 inmuebles con valor cultural, según Inventario de Bienes Culturales Inmuebles. |

Valor estratégico por su tamaño o posición:

| SI | NO | Observaciones  |
|----|----|--|
| X  |    | Núcleo que quedará conectado al eje de la futura Carretera Longitudinal del Norte. Presenta dinámica comercial notable por su posición fronteriza. |

**Lineamientos:**

En general, cuanto más grande y más formal sea un núcleo, más cuidadoso debe ser el tratamiento urbanístico adoptado, pero también será más claro y fácil seguir el modelo heredado del pasado. En cambio, si el núcleo es pequeño, informal y rural, el tratamiento será más flexible, no necesitándose excesiva rigidez formal, pero también hará falta emplear más la imaginación si se quiere realmente mejorar la calidad de vida, y los pequeños detalles pueden ser más importantes.

**Trama urbana:**

Se debe prever continuidad de calles perpendiculares, en el entorno inmediato del casco central, con el fin de mantener la forma cuadriculada en su posible extensión urbana. Igualmente se recomienda mantener la sección o ancho de las calles y realizar la nivelación de terrenos cuando el relieve sea irregular. Se recomienda además preservar el espacio abierto del parque central, con cuidado especial en la imagen urbana de su entorno.

**Equipamiento:**

Este núcleo, por su carácter estratégico, debe fortalecer su oferta de equipamientos básicos al servicio de los habitantes (ver Banco de Proyectos).

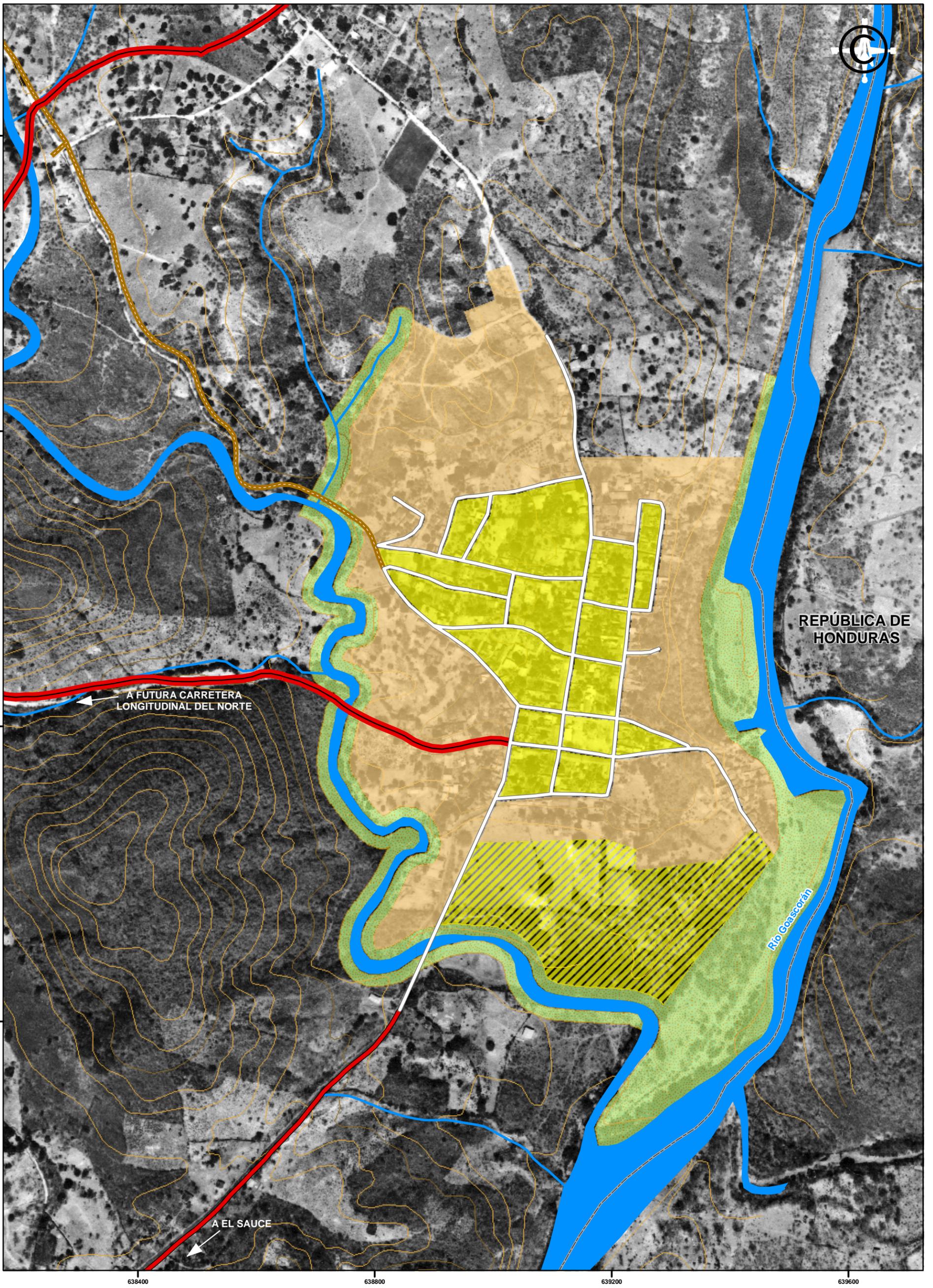
**Protección de cauces:**

Se deben mantener franjas de protección en los bordes de ríos o quebradas, en el caso de que estos cursos de agua pasen dentro del casco urbano: 20 m a cada lado del eje del cauce en caso de ríos y 10 m en caso de quebradas. Fuera de los cascos urbanos la protección será de 50 m a cada lado del eje del cauce.

**Centro Histórico:**

Se recomienda la conservación y puesta en valor del Centro histórico.

**Ver a continuación Plano A-4 Propuesta a Nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para el Municipio y el Esquema del Núcleo Urbano (CNR).**



REPÚBLICA DE HONDURAS

A FUTURA CARRETERA LONGITUDINAL DEL NORTE

A EL SAUCE

Río Goascorán

**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN**  
**Síntesis Municipal**  
**Plano No. A-4 Propuesta a nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para Concepción de Oriente**



Escala: 1:6 000  
 0 25 50 100 150 200 Metros

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

**Simbología**

- Suelo Urbano Consolidado
- Suelo Urbano No consolidado
- Suelo Urbanizable
- Protección de Ríos y Laderas junto a Ciudades (20 metros)
- División Administrativa

**Red Vial**

- Red Nacional Básica
- Otras carreteras pavimentadas
- Carreteras no pavimentadas
- Ejes de conexión con el exterior (no pavimentados)
- Núcleos Urbanos

**Curvas de Nivel**

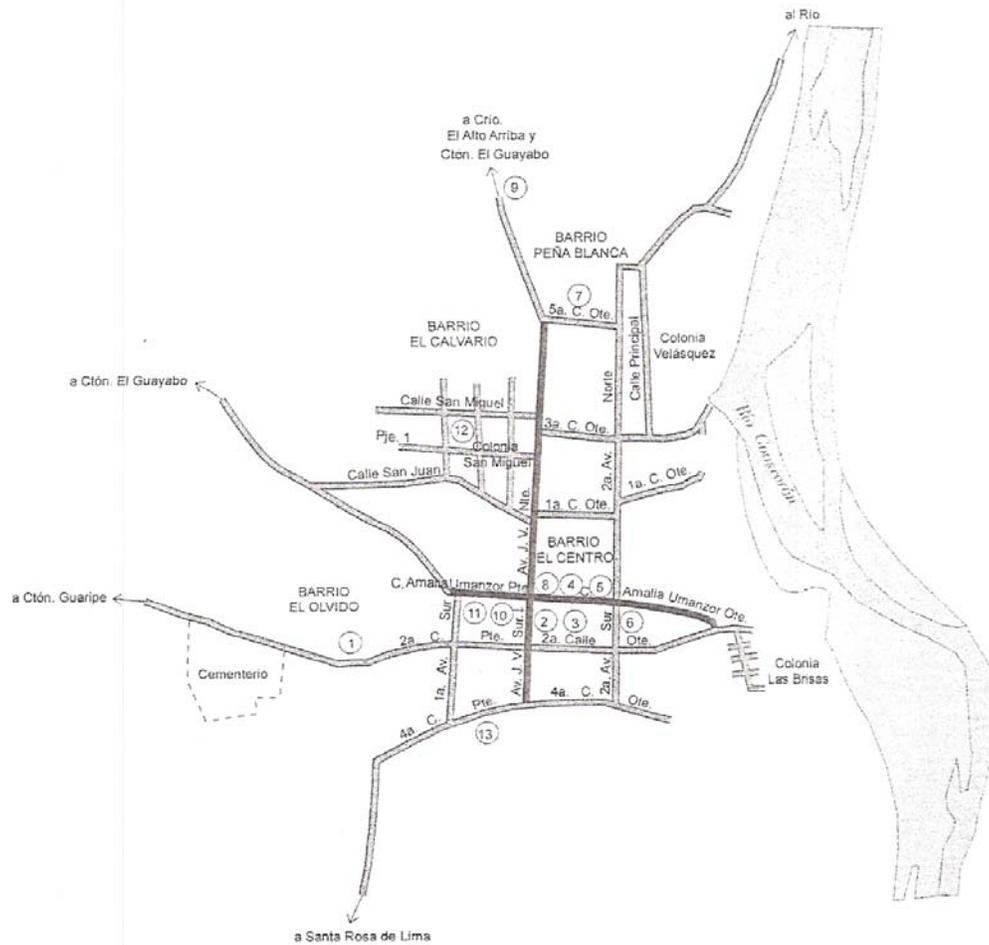
- Curva Maestra
- Curva de Nivel

**Red Hidrográfica**

- Ríos y Quebradas



# CONCEPCIÓN DE ORIENTE



- 1- Unidad de Salud "Concepción de Oriente"
- 2- Mercado Municipal
- 3- Parque Municipal
- 4- Iglesia Parroquial (Católica)
- 5- TELECOM
- 6- Policía Nacional Civil
- 7- Complejo Educativo Profesor Vidal Umanzor
- 8- Unidad Brigada Especial (Sección Fronteras)
- 9- Tanque de Agua
- 10- Alcaldía Municipal, Correos y Tribunal Supremo Electoral
- 11- COPADECO (Comite Para El Desarrollo Comunitario)
- 12- Iglesia Evangélica "Príncipe de Paz"
- 13- Juzgado de Paz de Concepción de Oriente

### **3 PROYECTOS DE DESARROLLO**

A continuación se presentan los proyectos de desarrollo que inciden directa o indirectamente en el municipio, en el siguiente orden:

- Proyectos del municipio (solo o con municipios aledaños)
- Proyectos de la Unidad Territorial a la que pertenece el municipio
- Proyectos del Conjunto de la Región.

Los respectivos listados han sido extraídos de la Base de Datos elaborada por el Banco de proyectos del Plan de Desarrollo Territorial.

| <b>PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE</b> |                          |  |              |              |
|---|--------------------------|--|--------------|--------------|
| <b>Código</b>   | <b>Localización</b>      | <b>Proyecto</b>  | <b>Tipo</b>  | <b>Nivel</b> |
| UC-16   | CON                      | Realización de mejora estratégica de la calidad urbana en el núcleo de Concepción de Oriente.  | Inversión    | P2           |
| UH-10   | CON                      | Gestión de desarrollo habitacional estratégico en Concepción de Oriente, integrado en un proceso de concentración ordenada de población rural en núcleos a lo largo del eje de la Carretera Longitudinal del Norte.        | Gestión      | P3           |
| IP-13   | LIS<br>NSP<br>POL<br>CON | Construcción del tramo de la Carretera Longitudinal del Norte correspondiente al departamento de La Unión, pasando junto a los núcleos de Lislique, Nueva Esparta y Concepción de Oriente, hasta la frontera con Honduras. | Inversión    | P1           |
| IC-20   | CON                      | Pavimentación del ramal desde la Carretera Longitudinal del Norte hasta Concepción de Oriente.   | Inversión    | P2           |
| IR-12   | CON                      | Estudio y proyecto de la infraestructura necesaria para el riego en el municipio de Concepción de Oriente.   | Preinversión | P2           |
| PI-16   | CON                      | Formación de emprendedores en Concepción de Oriente, para la Unidad Territorial del Norte de La Unión.   | Capacitación | P3           |
| CU-9  | CON                      | Gestión para la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de Concepción de Oriente. Proyectos de rehabilitación del patrimonio cultural en el núcleo urbano.   | Gestión      | P3           |

| <b>PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL NORTE DE LA UNIÓN</b> |  |   |              |              |
|--|--|---|--------------|--------------|
| <b>Código</b>  | <b>Localización</b>                      | <b>Proyecto</b>   | <b>Tipo</b>  | <b>Nivel</b> |
| IE-10  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Acciones de electrificación rural para la Unidad Territorial del Norte de La Unión, derivadas de un estudio de necesidades a realizar previamente.  | Inversión    | P1           |
| IT-3   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Mejora general de las telecomunicaciones en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.  | Inversión    | P3           |
| PI-19  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Gestión para el aprovechamiento de las remesas en proyectos productivos y sociales en la Unidad Territorial del Norte de La Unión: estudio e implementación de propuestas.  | Gestión      | P3           |
| AR-4   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Capacitación a las comunidades rurales de los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión para propiciar el desarrollo rural multisectorial.  | Capacitación | P2           |
| AA-12  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Gestión de la asociatividad de los agricultores de la Unidad Territorial del Norte de La Unión para aumentar su poder en la determinación de precios y condiciones de compra-venta de sus productos y de los insumos. | Gestión      | P3           |
| AA-13  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Gestión del desarrollo de la apicultura en la Unidad Territorial del Norte de La Unión como alternativa de generación de ingresos adicionales.  | Gestión      | P3           |
| AA-14  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Estudio sobre atención a las necesidades prioritarias de agua para la agricultura en la Unidad Territorial del Norte de La Unión en épocas de sequía.   | Preinversión | P1           |
| AG-7   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Construcción de un centro de acopio de leche fluida que fortalezca la posición de mercado de los pequeños productores de los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.                               | Inversión    | P1           |
| AG-8   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Capacitación y Asistencia Técnica en el manejo del hato y en la gestión empresarial de las explotaciones ganaderas de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.  | Capacitación | P2           |
| AD-5   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Gestión de asistencia y orientación específica a las actividades agropecuarias en las áreas aisladas o desfavorecidas de los 9 municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.                             | Gestión      | P3           |
| AF-9   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Sensibilización y capacitación de las comunidades rurales de los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión, para el combate a la erosión en las sub-cuencas del Río Goascorán y sus afluentes.        | Capacitación | P1           |
| AF-10  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Construcción de reservorios de agua para contrarrestar los efectos de las sequías en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.   | Inversión    | P2           |
| AM-4   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Orientación y ayuda a las plantaciones de árboles de crecimiento rápido para la explotación de madera en la Unidad Territorial del Norte de La  | Capacitación | P3           |

| <b>PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL NORTE DE LA UNIÓN</b> |  |  |              |              |
|--|--|--|--------------|--------------|
| <b>Código</b>  | <b>Localización</b>                      | <b>Proyecto</b>  | <b>Tipo</b>  | <b>Nivel</b> |
|  |  | Unión.   |              |              |
| AI-4   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Impulsar la agroindustria hortícola en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.  | Gestión      | P1           |
| TP-14  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Plan Estratégico local para el Desarrollo Turístico de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.  | Preinversión | P2           |
| TP-15  | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Estudio para el diseño de la “Ruta de la Frontera Comercial de Oriente” en torno a Santa Rosa de Lima, vinculando a los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión. | Preinversión | P2           |
| TC-4   | Unidad Territorial del Norte de La Unión | Promoción y comercialización turísticas de Santa Rosa de Lima y del conjunto de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.   | Gestión      | P3           |

| PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN |                       |   |              |       |
|---|-----------------------|---|--------------|-------|
| Código                                  | Localización          | Proyecto  | Tipo         | Nivel |
| GF-1                                    | Conjunto de la Región | Constitución de la Asociación Regional de Municipalidades de la Región de Morazán.  | Gestión      | P1    |
| GF-2                                    | Conjunto de la Región | Gestión de convenios de cooperación interinstitucional para la implementación de proyectos de desarrollo territorial en la Región de Morazán.   | Gestión      | P1    |
| GF-3                                    | Conjunto de la Región | Constitución de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial (OPLAGEST) de la Región de Morazán.   | Gestión      | P1    |
| GF-4                                    | Conjunto de la Región | Capacitación inicial y permanente a los técnicos de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial de la Región de Morazán.  | Capacitación | P1    |
| GF-5                                    | Conjunto de la Región | Instalación de una o varias oficinas de información sobre el desarrollo de la Región de Morazán, dependientes de la OPLAGEST, abiertas permanentemente al público.  | Gestión      | P1    |
| GC-1                                    | Conjunto de la Región | Plan de trabajo técnico del Sub-programa de Cartografía de la Región de Morazán, entendido como herramienta básica para la planificación territorial y urbanística, y realización de nuevos cuadrantes actualizados a 1:25,000. | Preinversión | P1    |
| GP-1                                    | Conjunto de la Región | Estudio de actualización del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán con arreglo a los resultados del Censo de Población de 2007.  | Preinversión | P2    |
| GP-11                                   | Conjunto de la Región | Coordinación entre la gestión del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán y la gestión de los Planes de Manejo de la Cuenca del Goascorán y de la Subcuenca del Torola.  | Gestión      | P2    |
| UE-6                                    | Conjunto de la Región | Estudio de selección de núcleos urbanos intermedios o pequeños "con cierta dimensión estratégica" situados sobre el eje de la Carretera Longitudinal del Norte, para consolidar funciones de centralidad intermedia.            | Preinversión | P3    |
| UB-7                                    | Conjunto de la región | Gestión de medidas de protección en los asentamientos de la Región de Morazán aledaños a los sitios con posibilidad cierta de actividad minera en el futuro.  | Gestión      | P3    |
| IA-23                                   | Conjunto de la Región | Instalación de micro medidores en los sistemas de abastecimiento de agua potable de la Región de Morazán.   | Inversión    | P2    |
| IA-24                                   | Conjunto de la Región | Capacitación de operadores del sistema de agua potable de la Región de Morazán y sensibilización de los usuarios.   | Capacitación | P1    |
| IA-25                                   | Conjunto de la Región | Fortalecimiento de las infraestructuras locales de abastecimiento de agua potable en la Región de Morazán para los municipios de pequeño tamaño y para las zonas rurales.   | Inversión    | P2    |
| IL-6                                    | Conjunto de la Región | Acciones en las pequeñas áreas urbanas y asentamientos rurales de la Región de Morazán, para  | Inversión    | P3    |

| PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN |                       |   |              |       |
|---|-----------------------|---|--------------|-------|
| Código                                  | Localización          | Proyecto  | Tipo         | Nivel |
|   |                       | la solución de los casos más críticos en materia de aguas lluvias, tras un proceso de selección y estudio particularizado.  |              |       |
| IS-22                                   | Conjunto de la Región | Desarrollo de sistemas económicamente sostenibles de tratamiento de aguas residuales en la Región de Morazán.   | Inversión    | P2    |
| IS-23                                   | Conjunto de la Región | Obras de saneamiento de pequeños núcleos urbanos. Región de Morazán.  | Gestión      | P3    |
| IS-24                                   | Conjunto de la Región | Obras de saneamiento de áreas rurales de la Región de Morazán.  | Gestión      | P3    |
| IS-25                                   | Conjunto de la Región | Capacitación de operadores de la Región de Morazán en materia de aguas residuales, con la ayuda de las Universidades, de las compañías de ingeniería del país y de las instituciones centroamericanas o latinoamericanas. Programa anual. | Capacitación | P2    |
| IS-26                                   | Conjunto de la Región | Construcción de plantas de recuperación y tratamiento de los lodos resultantes del sistema de tratamiento de las aguas negras urbanas. Región de Morazán.   | Inversión    | P2    |
| ID-1                                    | Conjunto de la Región | Elaboración del Plan de Manejo de los Desechos Sólidos de la Región de Morazán.   | Preinversión | P1    |
| ID-2                                    | Conjunto de la Región | Campañas regionales de sensibilización a la separación de desechos sólidos, sobre la base del establecimiento de un sistema de recolección separada. Región de Morazán.   | Capacitación | P1    |
| ID-3                                    | Conjunto de la Región | Establecimiento de servicios para la recolección de materiales peligrosos en la Región de Morazán.  | Inversión    | P2    |
| ID-4                                    | Conjunto de la Región | Proceso de capacitación técnica en materia de reciclaje de desechos sólidos en la Región de Morazán, con establecimiento de centros regionales piloto.  | Capacitación | P1    |
| ID-5                                    | Conjunto de la Región | Procesos de Capacitación y Sensibilización en materia de desechos sólidos en la Región de Morazán.  | Capacitación | P2    |
| ID-12                                   | Conjunto de la Región | Gestiones para la implementación de un programa de control y de aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales. Región de Morazán.   | Gestión      | P2    |
| PF-1                                    | Conjunto de la Región | Gestión de una bolsa de trabajo para facilitar la integración de mercados laborales, movilidad laboral y procesos de búsqueda de trabajo  | Gestión      | P2    |
| PF-2                                    | Conjunto de la Región | Gestión de incentivos para reducir la deserción y promover la finalización de bachilleratos   | Gestión      | P2    |
| PF-3                                    | Conjunto de la Región | Orientar las especializaciones de formación técnica en los distintos institutos de enseñanza media de la Región de Morazán.   | Gestión      | P1    |
| PF-4                                    | Conjunto de la Región | Formación de habilidades para el mercado laboral de la Región de Morazán  | Capacitación | P2    |
| PF-5                                    | Conjunto de la Región | Alfabetización de Adultos en la Región de Morazán: ampliación del programa actual.  | Capacitación | P3    |
| PF-22                                   | Conjunto de la        | Gestión de servicios públicos relacionados con la   | Gestión      | P3    |

| PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN |                       |   |              |       |
|---|-----------------------|---|--------------|-------|
| Código                                  | Localización          | Proyecto  | Tipo         | Nivel |
|   | Región                | posibilidad de una futura actividad minera en la Región de Morazán, previo estudio de oportunidades y necesidades.  |              |       |
| PI-1                                    | Conjunto de la Región | Promoción de la Región de Morazán.  | Gestión      | P1    |
| PI-2                                    | Conjunto de la Región | Gestión de incentivos para la atracción de actividades estratégicas hacia la Región de Morazán, basados en los lineamientos de la MCA que permitan apoyar emprendimientos en estas actividades.                     | Gestión      | P1    |
| PI-3                                    | Conjunto de la Región | Gestión de un servicio de información para el desarrollo empresarial en el Conjunto de la Región de Morazán.  | Gestión      | P3    |
| PI-4                                    | Conjunto de la Región | Gestión para el aprovechamiento económico del patrimonio intangible de la Región de Morazán.  | Gestión      | P3    |
| PC-1                                    | Conjunto de la Región | Estudio para la promoción de la calidad en la producción, imagen y servicios en el conjunto regional de Morazán.  | Preinversión | p2    |
| MA-1                                    | Conjunto de la Región | Plan de Manejo del Área de Conservación Nahuaterique, definida por el PNODT, íntegramente incluida dentro de la Región de Morazán.  | Preinversión | P1    |
| CI-1                                    | Conjunto de la Región | Gestión para la recuperación y revitalización del Patrimonio Cultural Intangible de la Región (gastronomía, artesanías, costumbres y tradiciones). Proyectos de autoestima, reforestación con plantas nativas, etc. | Gestión      | P1    |
| AA-15                                   | Conjunto de la Región | Gestión de programas de mejoramiento en el uso de agroquímicos, y de manejo integrado de plagas, para minimizar el vertido y concentración de este tipo de sustancias en los humedades. Región de Morazán.          | Gestión      | P2    |
| AF-1                                    | Conjunto de la Región | Desarrollo de un sistema de gestión hidrológico-forestal a escala del conjunto de la Región de Morazán, incluyendo la lucha contra la erosión y la recuperación de acuíferos.                                       | Gestión      | P1    |
| TP-1                                    | Conjunto de la Región | Estudio de lineamientos generales para el desarrollo turístico de la Región de Morazán.   | Preinversión | P1    |
| TC-1                                    | Conjunto de la Región | Promoción y comercialización del conjunto de la Región de Morazán.  | Gestión      | P1    |

## ÍNDICE DE MAPAS

### SÍNTESIS MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE

|           |  |
|-----------|--|
| MAPA A1   | UNIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN                                    |
| MAPA A2   | UNIDAD TERRITORIAL A LA QUE PERTENECE EL MUNICIPIO<br>(USOS DE SUELO)  |
| MAPA A3   | ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PARA LA UNIDAD TERRITORIAL                    |
| PLANO A4  | PROPUESTA A NIVEL DE ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO<br>PARA EL MUNICIPIO |
| (ESQUEMA) | ESQUEMA DEL NÚCLEO URBANO EN LA MONOGRAFÍA DEL<br>CNR                  |